

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1'25
Trimestre... 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre... 8
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año V. ♦ REUS ♦ Núm. 1.003

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.-Imprenta

Miércoles 23 de Marzo de 1898

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.
ABIERTA TODA LA NOCHE

Gran FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE
Servicio esmerado y precios los más económicos.

A esto se debe el aumento de mi despacho desde mi traslado y que aumentará más, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares.—No contienen opio ni morfina.
Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas.—En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

TOS JARABE SERRA TOS

Desaparece rápidamente usando el

No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse a los niños sin ningún peligro.—Véase el prospecto.

TOS FARMACIA SERRA TOS

Abierta toda la noche.

EL CIRUJANO DENTISTA DOCTOR JORDAN

participa a sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO a la misma Plaza de Prim, 2, principal, al lado del Gran Café de París (Casa Suqué).

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo

LA INMEJORABLE PARISIEN FABRICA DE CORSÉS

Especialidad en corsés a medida.

Hechura Parisién.—Fajas higiénicas.—Tirantes Espalda.

Reus.-Calle Mayor, 9 y Concepción, 1.-Reus.

AVISO AL PÚBLICO.—Esta Corsetería es la que goza de más fama de la provincia en formas elegantes. Inmenso surtido de Corsés de varias hechuras a

PRECIOS REDUCIDOS

EL ABOGADO

Don Bienvenido Pascó Tarrech ha establecido su despacho en el entresuelo de la casa número 1 de la calle Arrabal de Santa Ana (esquina a la de Monterols) y tiene el gusto de ofrecer sus servicios a sus conocidos y amigos y al público.
Horas de despacho: de 10 a 11 y de 6 a 8.

Tijera y Pluma

El maestro Pi y Margall ocupándose del negocio del edificio cedido gratis por el Estado a la Iglesia para Seminario de Madrid y que el Estado compra hoy pagándolo en 2.500.000 pesetas, dice con esa claridad que caracteriza al escritor eximio:

«No le ha parecido bastante (al Gobierno) que todos los años se dé 100.000 pesetas para la construcción de una catedral destinada a perecer antes de que se la termine; quiere ahora que durante cinco años regalemos otras 500.000 al Obispo de una diócesis de reciente cuño, que no creyeron necesaria y se abstuvieron de erigir Narvaez, Nocedal y Bravo Murillo. No le importa que no pueda pagar ni a los soldados de Cuba ni a los profesores de nuestros Institutos; ante todo el Obispo de Madrid y su preclara Iglesia. Si un día fueron masones los liberales hoy son ya ardientes católicos.»

No; con permiso del señor Pi. Son una cosa sin nombre, ó algo que merecería un nombre muy duro.

En otro periódico leo la siguiente noticia que ni hecha de encargo vendría mejor para ser copiada en este sitio:

«Es causa de general disgusto en Lugo el hecho de que las señoras esposas de militares en Cuba, se vean tan desatendidas, que sufren apuros por la falta de puntualidad en el pago de las asignaciones que les dejaron sus respectivos esposos al partir para la isla.»

Según dice «La Voz de Galicia», aún no se ha pagado a las citadas señoras la mensualidad de Enero.»

¿Qué importa a la taifa gubernamental que las esposas de los militares que en Cuba exponen su vida padezcan apuros en la península; si el clero, el principal sostén de las instituciones, está contento?

Las señoras esas métense a amas de cura, y ya verán como no les falta nada.

Los cambios con el extranjero están a 40 y pico por ciento.

Es una ventura más que hemos de agradecerle a la restauración borbónica que vino a labrar nuestra dicha.

Otra ventura que hay que apuntarle en cuenta a la restauración para cuando llegue el momento del saldo es esta de que da noticia un periódico de Santander:

«Hemos oído asegurar que algunas casas de comercio españolas al remitir a clientes suyos en esta capital las facturas por envíos hechos a los mismos, lo hacen con la cláusula de que el pago ha de hacerse en oro ó en plata, prescindiendo por completo de los billetes.»

Por algo me figuré yo siempre que la familia real y los ministros cobraban sus asignaciones en oro con algún fundamento. Ellos han dado pruebas de mejor olfato, no admitiendo los papeles de Banco que dentro de poco sean verdaderos papeles mojados para el público, no para el Banco, entiéndase bien.

Tratando de la política colonial ha dicho un fraile en Sevilla:

«Lo que se ha de procurar por todos los medios es fomentar el comercio con aquellas nuestras antiguas colonias, llevarles nuestros productos, pero de ninguna manera darles brazos, pues de hacerlo así, con ellos nos matarán. Acaso mejor fuera que se destinaran los emigrantes españoles a la explotación de las minas patrias, a la canalización de los ríos peninsulares, al mejoramiento de la agricultura y al fomento de las industrias nacionales, que de este modo ellos tendrían las Américas en casa y la península multiplicaría sus recursos.»

No ha vaciado ese fraile ladino todo lo que lleva en la alforja.

Ha debido añadir esto no más:

Así nosotros continuaremos explotando las colonias y alimentándonos con el sudor de los peninsulares.

¡Ah pillín!

Dice el telégrafo dejando al descubierto a la clase alta, a la natural directora de la Sociedad:

«El Príncipe de Sajonia Coburgo Gotha ha publicado un anuncio en los periódicos para hacer saber que no responde de las deudas que contraiga su mujer, la princesa Luisa de Bélgica.»

La hermosísima princesa es la que desapareció hace pocos días de Monte-Carlo acompañada por un oficial de caballería austriaco, el mismo que se desafió con el marido.

¡Señor, señor! ¡Como está la clase de las princesas.

Dentro de poco prepararán todas horizontales, por la posición.

CEBELE.

CANDIDATOS

Los candidatos que la Fusión republicana presenta son los siguientes, según los últimos datos que conocemos:

- Cartagena.—D. José Prefumo.
- Segovia.—D. Mariano López Manso.
- Almadén.—D. Eusebio Luis Chamorro.
- Castellón.—D. Fernando Gasset Lacasaña.
- Santa Coloma de Farnés.—D. Eusebio Corominas Cornell.
- Cádiz.—D. José Marengo.
- Alicante.—D. Ginés Alberola.
- Pamplona.—D. Agustín Sardá.
- Bellmunt.—D. José Peirregal.
- Gracia.—D. Nicolás Salmerón.
- Pego.—D. Juan Barral y Pastor.
- Coruña.—D. José Antonio Rodríguez.
- Oviedo.—D. Miquelades Alvarez.
- Cangas de Tineo.—D. Juan Bances.
- Valencia.—D. Vicente Daalda.
- Valencia.—Sr. Blasco Ibañez.
- Vendrell.—D. Juan Salas Antón.
- Tarragona.—D. Ricardo Guasch y don Agustín Sardá.
- Baeza.—D. Faustino Caro.
- Estepa.—D. Eduardo Notario Bruno.
- Valladolid.—D. José Muro.
- Malina.—D. Calixto Rodríguez.
- León.—D. Gumersindo Azcarate.
- Jaén.—D. Eduardo Fernández del Pozo.
- Chiva.—D. Nicolás Salmerón García.
- Badajoz.—D. Eduarde Baselga.
- Sevilla.—D. Emilio Zorrilla.
- Madrid.—D. Rafael Prieto y Canles.
- Pontevedra.—D. Nicolás Salmerón.
- Jatiba.—D. Emilio Juan Concas.
- Barcelona.—D. Emilio Junoy, D. Juan Sol y Ortega y D. Tibirio Avila.
- Madrid.—D. Constantino Rodríguez y D. Emilio Menéndez Pallarés.
- Calatayud.—D. Juan Gualberto Ballesteros.
- Algeciras.—D. Luis Ojeda.

LA Autonomía Se vende en LÉRIDA en casa de don Francieco Cases, Librero, Pórticos, bajas.

LA Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

AL PAÍS

(De colaboración)

No es nuestro intento escribir un artículo de oposición contra determinadas escuelas políticas, ni contra las doctrinas por estas sentadas; no vamos á recordar los hechos de las personas que han llegado á tomar asiento en el Parlamento español, pues que todos los tenemos presentes, debiendo convenir en que más que representantes del pueblo por cuyo bienestar deben procurar, son instrumentos dóciles que manejan los gobiernos del modo más conveniente á sus planes.

La grave situación en que se halla nuestra patria es el resultado obligado de estos sistemas de gobierno que posponen á los intereses del país, las conveniencias personales y de partido, medios seguros para llegar á nuestra total ruina, conquistándonos el menosprecio y el descrédito en todas las naciones del mundo civilizado, quedando la noble nación española aislada y expuesta al villipendio de cualquiera charlatán que tenga la osadía de sacar partido de nuestro estado.

Es preciso despertar del letargo en el cual nos hallamos sumidos, y salir del estado de embrutecimiento é indiferentismo que nos corroe, pues que tal lepra social mata á los pueblos, y los imposibilita para ostentar en el mundo el nombre de tales.

Si nuestros antepasados que lucharon heroicamente para conquistar las libertades á que todos aspiramos, levantaran las cabezas de sus tumbas, y vieran como estamos gobernados, el sistema de legislar puesto en uso, y el estado de miseria que este modernismo nos ha traído, renegarían de sus esfuerzos, dando por mal empleada la sangre vertida, volviendo avergonzados al seno de la muerte.

Logramos implantar en España el sistema representativo, creíamos haber llegado al reinado de la paz, del progreso y de la justicia, tras luchas que costaron ríos de sangre, y montones de oro, sin poder evitar las luchas fratricidas de hermanos contra hermanos, las cuales nos han empobrecido trayendo nuestra patria al estado de retroceso en que se hallaba hace más de un siglo.

Las inmorales han partido de arriba, los gobiernos se empeñan en extraviar la sensatez de la masa general de la nación infiltrando la corrupción en su seno, para poder conseguir por torpes manejos sus depravados intentos. Así es como vemos dominar el más completo desbarajuste, el desconcierto, y el desprecio de las leyes.

El país se esfuerza en demostrar sus deseos de orden, base de toda buena administración, desea que la legalidad impere, y como llevo dicho sucede precisamente todo lo contrario.

El falseamiento continuo del régimen constitucional es la causa de que las elecciones den un resultado contrario al que se esperaba dado el buen criterio de la opinión pública.

¿Y como no ser así, desde el momento en que se ha tolerado, demostrándolo hasta la saciedad que ha habido ministros concusionarios que han infringido sus deberes, que se han aprovechado de su posición social en beneficio propio y de sus clientelas de parásitos en perjuicio de la nación?

¿Porqué no se les exige responsabilidad?

¿Es legal, es justo que se conculquen escandalosamente las leyes, se interpreten de una manera caprichosa, se sostengan principios contrarios á la doctrina constitucional, se trate de colocar por encima de la constitución cosas que no pueden estarlo sin castigar á los autores de tales atentados?

Los hombres llamados al gobierno de la nación tienen el ineludible deber de velar por la pureza de los principios de justicia, por su prestigio y completa observancia, sin permitir jamás que se conculquen las leyes desmoralizando al pueblo, é impedir las extralimitaciones puesto que perjudican al cuerpo social.

Candidatura de Fusión Republicana para Diputados á Cortes.

TARRAGONA-REUS-FALSET

Ricardo Guasch Pijoan

Agustín Sardá Llabería

Para obtener tales resultados es necesario que se acabe el escandaloso abuso de designar los gobiernos los diputados que deban tomar asiento en el Congreso, por medio del «Encasillado», asegurándose así una mayoría que no representa la opinión nacional, y cometiendo la herejía de usurpar al país la libre emisión de sus sufragios. ¿Si el derecho electoral constituye una propiedad sagrada, porque despojar de él á los ciudadanos sin que se castigue tal robo?

¿Tienen miedo los gobiernos de presentarse en el Parlamento delante del gran número de soberanos que el país le mandaría?

¿Y porqué este miedo? ¿No es del todo lógico en las prácticas constitucionales que el país se gobierne conforme á su voluntad mandando libremente sus representantes al Parlamento?

Si así fuera, si los ciudadanos empezaran la labor moralizadora, persiguiendo, escarneciendo á los malos patricios, rechazándolos de entre las personas honradas, como á los ladrones, entonces podría esperarse una nueva era de prosperidad para la patria, pues se acabaría esa raza de políticos que han hecho de la política un juego de fulleros.

Rechacemos pues toda imposición de caciques, depositemos nuestros sufragios á favor de los representantes que designe el cuerpo electoral, en lugar de los encasillados, ya que no son políticos de oficio los que deben regenerarnos, y devolvernos nuestro bienestar.

J. LLABERÍA
Reus, Marzo 98.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Junquera.

Boletín Republicano

Se invita á todos los correligionarios á la reunión electoral que el sábado día 26 de los corrientes á las 9 de la noche, se celebrará en el «Centro Republicano Democrático Autonomista», con asistencia de los dos candidatos á Diputados á Cortes por esta Circunscripción don Ricardo Guasch y don Agustín Sardá.

Dada la importancia de la reunión, cree ocioso la Junta encarecer á los correligionarios la puntual asistencia.

Salud y República.
La Junta Municipal de Fusión Republicana.

Reus 22 marzo de 1898

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

RECORTE

GLORIAS DE LA MONARQUÍA

Mientras los franceses entraban en la Península, como aliados, Fernando mendigaba la mano de una de las sobrinas de Napoleón y conspiraba contra la vida de su padre. Todos ellos confiaban en la lealtad de su magnánimo amigo. A la sazón que los franceses se acercaban á Madrid, con la venia de Carlos IV al que Napoleón adoraba llamándole *mi querido hermano*, el rey enviaba carta tras carta, solicitando la

novia y Bonaparte sin contestar, metía un ejército, luego otro, y la ola de la invasión asolaba la patria. Todavía no caía de su burro Carlos IV, y ya los franceses marchaban á bloquear á Cádiz. Le volvió á escribir preguntándole á qué venía tanta tropa. Como solución al enigma, respondió al fin Bonaparte, quejándose del silencio de Carlos, y del desaire hecho á su sobrina. El pueblo que estaba al tanto del arreglo de la boda, recibía á los franceses hidalgamente, y si intentaban satisfacer lo comido, les contestaba:—¡La hospitalidad no se paga!—Esparcían la nueva de que iban á la conquista de Gibraltar, dote ofrecido á la futura de Fernando.

Al ver que Murat se asomaba por las crestas de Guadarrama, Carlos se decidió heroicamente á la fuga. El pueblo amotinado, le detuvo en Aranjuez. Volviendo sus iras contra el consejero de la cobarde huida, saqué el palacio de Godoy, que rollado en una estera, oía los gritos de las turbas reclamando su cabeza. Unos guardias le sacaron de entre la irritada multitud, empujándole molido y desgarrado al escondite de un pesebre. Las masas vociferaban «¡viva Fernando VIII!». La reina, de rodillas ante su hijo, pidióle, con lágrimas en los ojos, la vida de su querido Manuel. Fernando consintió en la gracia, á condición de que su padre abdicase. Carlos IV no vaciló: la paz doméstica ante todo. El primer acto del joven monarca fué despachar tres nobles con la misión de poner á los pies de Napoleón la corona que acababa de ceñirse, recordándole de paso la alta merced del prometido enlace.

Cuando Murat mandó á Aranjuez su ayudante, Carlos y María Luisa bismaban las costillas de Godoy, amaratadas de chirlos y cardenales. Brindó protección al doliente á cambio de que Carlos se retractase de su abdicación. El tierno corazón del rey accedió con alegría.

Como Napoleón no respondía, fuese Fernando á Bayona, solicitando el permiso de reinar.

A seguida envió Murat á Godoy. En cuanto se enteró de ello la reina, corrió en pos de su amante, acompañada del marido.

Todos ellos comparecieron ante Bonaparte. He aquí el retrato en que se los pinta á Talleyrand:

«Le roi Charles est un bon brave homme, il a l'air franc et bon. La reine a son cœur et son histoire sur sa physionomie, c'est est vous dire assez. Le prince de la Paix a l'air d'un taureau. Il est bon qu'on le décharge de toute imputation mensongère, mais il faut le laisser couvert d'une légère teinte de mépris.... Quant au prince des Asturies, il est tres-bête, tres-méchant, tres-ennemi de la France.»

Los cinco representaron allí una farsa repugnante. Napoleón mercaba nuestra sangre. En la plaza se vendía un reino. Como gitanos estuvieron regateando el precio de España e Indias. Hubo gresca, votos, palabras gruesas, insultos y denuosos. A tal extremo llegó la furia de María Luisa y la desleal perfidia de Fernando, que aquel alma de ratón casero, el viejo rey, enarboló el palo que le sostenía con ánimo de santiguar á su hijo. Por fin, el combalacha quedó zanjado en diez millones de francos que había de pagar.... ¿Napoleón?... No, España. El alboroque estuvo á cargo de Godoy, quien retiró la mejor parte para la señora de entrambos.

Ajustóse el trato el dos de Mayo de 1808, en que el pueblo de Madrid derramaba de balde su sangre al grito de ¡viva Fernando VIII! y ¡mueran los franceses!.....

¡Fernando, en tanto, elevaba enhorabuena y plácemes al francés triunfante!

El hambre y las balas tendieron diez mil muertos en Gerona, que ardía por el honor y por la patria.

Fernando VII felicitaba á José Bonaparte por haberse dignado aceptar la corona de España!...

Entre llamas y escombros, cincuenta mil zagozanos testificaron con sus cadáveres que no éramos tan viles como nuestros reyes.

«Señor—dice Fernando VII á Napoleón—el placer que he tenido viendo en los papeles públicos las victorias con que la Providencia corona de nuevo la angusta frente de V. M. I. y R., y el grande interés que tomamos mi hermano (Carlos V) mi tío y yo en la satisfacción de V. M. I. y R., nos estimulan á felicitarle con el respeto, el amor, la sinceridad y el reconocimiento en que vivimos bajo la protección de V. M. I. y R.—Fernando. Valencey, 6 de Agosto de 1809.»

PLUS ULTRA.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

Desde Villanueva y Geltrú

20 de Marzo de 1898.

Congreso de la Federación agrícola de la región Española celebrado los días 19 y 20 de Marzo de 1898 en Villanueva y Geltrú.

Segun acuerdo de la Federación, en fecha de ayer se congregaron en esta población 28 delegados de otras tantas secciones de las cuatro comarcas federadas; después de la revisión de actas se nombró la mesa y empezó la 1.ª sesión dándose lectura de varias comunicaciones de correligionarios Federales de Tarragona y Barcelona y de la adhesión é ingreso en la Federación de las secciones de las Borjas y otras localidades de la provincia de Lérida; acto seguido se acuerda suspender la sesión hasta las 5 de la tarde para asistir los delegados á la manifestación pidiendo la revisión del proceso de Montjuich; terminado este acto volvieron á congregarse y pusieron en discusión los temas siguientes.

- 1.º Conducta que debe seguir la federación.
 - 2.º Administración de la Federación.
 - 3.º Punto de residencia de la comisión pericial.
 - 4.º Reorganización de la Federación.
- Ultimo: Temas generales.

En tres sesiones consecutivas y después de varios debates el congreso acuerda:

- 1.º Encargar á las secciones Federales activen todo cuanto sus fuerzas permitan difundir la asociación y federación entre los labradores *rabassaires*.
- 2.º La aprobación de cuentas de la Federación.
- 3.º Que el déficit en que se encuentra la Federación sea cubierto á prorrata entre los socios federados.
- 4.º Que la comisión pericial permanezca en Vendrell.
- 5.º Que todos los actos políticos ó sociales que se efectúen relacionados con los federados se notifiquen á la comisión pericial á fin de que esta lo publique en «El Franco!» de Tarragona.
- 6.º Que el próximo Congreso se efectúe en la población más céntrica de las comarcas federadas.
- 7.º Adherirse la Federación á la petición de la revisión del proceso de Montjuich, bien organizando manifestaciones públicas bien reuniones en las poblaciones en que las manifestaciones no pueden efectuarse.
- 8.º y último. Manifestar en el periódico «El Franco!» la satisfacción de la asamblea al recibir un telegrama de la Asamblea Federal de Figueras en el que les notifican

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus a Barcelona

5:04 m. correo (por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª.
 8:56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados (por Villanueva).
 12:11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª.
 1:57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona a Reus

5:10 y 5:25 m. (por Villanueva).
 9:46 m. (por Villanueva).
 11:15 m. y 5:50 t. (por id.).
 7:39 t. expreso (martes jueves y sábados)

De Reus a Mora

Salidas.—9:33 m., 1:04 3:10, 7:19 t. y 10:57 n. (1).
 Llegadas.—12:44, 2:49, 6:01 t., 10:26 y 10:13 n.

De Mora a Reus

Salidas.—4:21, 7:36 (2), 8:00 m., 12:05, 6:04 t. y 8:51 n.
 Llegadas.—7:35, 1:51, 11:23 m., 1:51 t. y 8:51 n.

De Reus a Tarragona

Salidas.—8:30 y 9:47 m., 2 t. y 7:04 n.
 Llegadas.—9:05 y 10:20 m., 2:35 t. y 7:30 n.

De Tarragona a Reus

Salidas.—7:30 m., 12:25, 4:30 t. y 8:20 noche.
 Llegadas.—8:00 m., 1:05, 5:05 t. y 8:55 n.

De Reus a Lérida

Salidas.—8:10 m. y 5:23 t.
 Llegadas.—11:20 m. y 9:05 n.

De Lérida a Reus

Salidas.—5:50 m. y 3:50 t.
 Llegadas.—10:20 m. y 7:30 n.

De Reus a Vimbodí

1:28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodí a Reus

9:58 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona a Valencia

9:30 m. y 11:30 n.

De Valencia a Tarragona

11 m. y 6:30 t.

Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

José Pujol

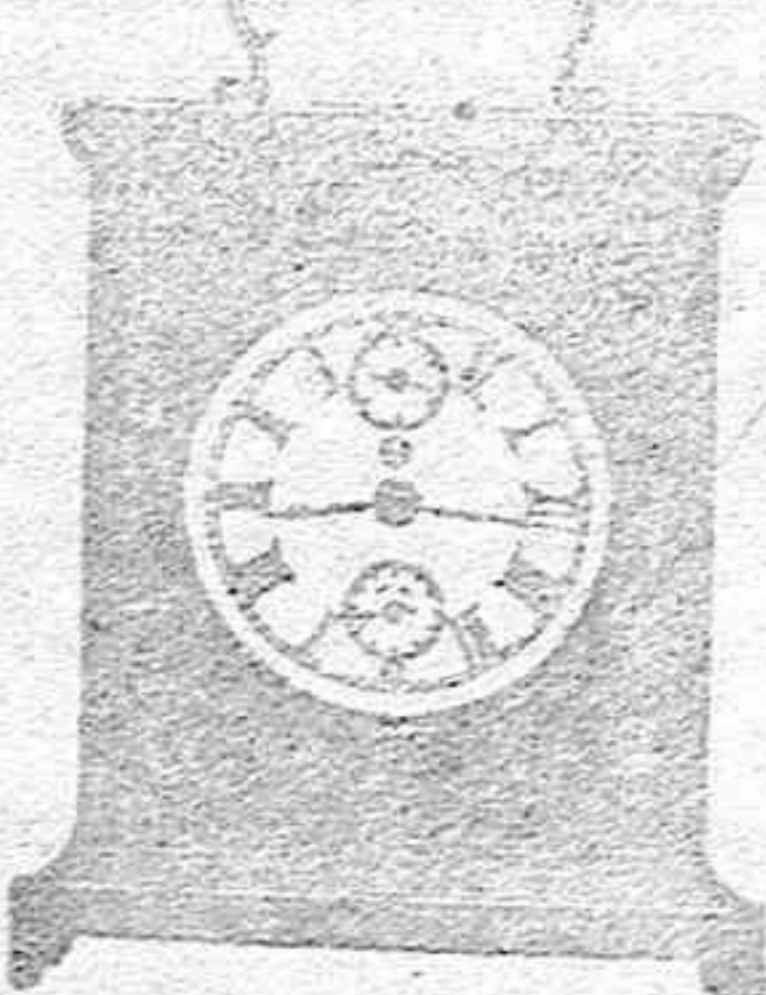
REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

TALLER

RELOJERIA

Ramon Pujol

CALLE MAYOR, 24. REUS



Se compran toda clase de relojes.
 con un descuento de más del 50 por ciento.
 Ganar! Ocasión! Relojes de lance.
 hienro y aceto.
 Se empujaron las cajas de reloj de
 tirador, por dificultades y dificultades que sean.
 Componentes de todas clases, gran-
 Cajas de celuloide a 1 peseta.
 Despertadores a 5 pesetas.
 A 10 pesetas relojes de bolsillo.
 pared y despertadores.
 Gran parafuta en relojes de bolsillo,
 se cambian por otros.
 Los relojes que no marchan bien

FOTOGRAFIA LLAURADOR

LLOVERA, 1.-REUS.

En dicho acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos con pulcritud, esmero, gusto artístico y economía.
 Quien quiera buenos retratos al platino, cristalinios, ampliaciones al platino, al albumina y reproducciones, grupos, vistas interiores, y cuanto al arte fotográfico correspondiente, no deje de visitar la fotografía de LLAURADOR.—LLOVERA, 31.

Precios baratísimos.—Esmero y perfección en los trabajos.
 Puntualidad en el servicio de encargos.

FOTOGRAFIA LLAURADOR

LLOVERA, 31.-REUS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la «Exposición» de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 pesetas.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

El día 3 del próximo mes de abril tan-
 que jugar la manifestación de protesta con-
 tra las sugerencias hechas de Almería.
 Se ha constituido la comisión organizadora
 para que se proponga las tres grandes tuer-
 jas al objeto de que el acto resulte im-
 portante.
 En la Habana se aparecen con asidua-
 frecuencia las noticias de las operaciones
 por el general Pardo en el departamento
 del Camagüey.
 El general Barahona continúa la perse-
 cución de las fuerzas mandadas por Gallo.
 Tampoco hay detalles de estas opera-
 ciones.
 Sin noticias de nada de la guerra.

Sección Oficial

Alicia González

Ciudad de Reus

Habiendo sido desahogado de este por
 falta de postores en cuanto a las parcelas
 número 1 al 19 en subasta anunciada para
 el día 16 del actual para la enajenación de
 las mismas y en cumplimiento del artículo
 del Ayuntamiento de fecha 16 del actual,
 he acordado anunciar la 2.ª subasta de las
 indicadas parcelas que tendrá lugar en el
 Salón de Gentes de las Casas Consistoriales
 el día 26 del actual a las 11 de la mañana
 bajo los mismos precios y condiciones del
 anuncio publicado por esta Alcaldía con fe-
 cha 24 del pasado febrero, habiéndose adue-
 ñado a los señores Propietarios de las casas
 de la calle S. Nicasio los señores Pardo y
 otros, quienes me comunicaron que en la
 última subasta que se verificó, y que no se
 verificó en la misma subasta, quedando de
 pagar a que pertenezcan, dejando de formar
 parte y vendiéndose cuando se verificase
 la subasta de los señores.
 Lo que se anuncia para conocimiento
 del público.
 Reus 18 Marzo de 1898.—El Alcalde.
 José M. Borrás.

Servicio de coches

De Reus a Montroig a las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
 De Montroig a Reus a las 6 y 11 de la m.
 De Reus a Pobolada a la 1 y media de la m.
 De Pobolada a Reus a las 5 de la mañana.
 De Reus a Cornudella a la 1 y media tarde.
 Punto de salida, Hostal del Bou.
 De Cornudella a Reus a las 5 de la mañana.
 De Reus a las Borjas y Alforja a las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
 De Alforja a Reus a las 5 de la mañana.
 De Reus a Montroig a las 11 mañana y 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
 De Montroig a Reus a las 7 m. y 2 tarde.
 De Reus a Maspujols, Aleixar y Vilaplana a las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan 12.
 De Vilaplana, Aleixar y Maspujols a Reus a las 6 m. y 3 y media tarde.
 De Reus a Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou a la 1 y media de la tarde, la otra a las 2 de la calle San Juan 16, taberna de Porrera a Reus a las 3 de la mañana.
 De Reus a Riudoms y Montroig a las 9 y media de la m. y a las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

LA CARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALOU
 Servicio de trenes que regirán desde el día 20 de Septiembre de 1897.
 Salidas de Reus.—Mañana: 4:10, y 9:06. Tarde: 2:32 y 5:43. Salida de Salou.—Mañana: 4:56, 10:46. Tarde: 5:10. Noche: 7:25.
 Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los coches de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte a las 8 mañana.
 A Madrid, bajo Aragón y Castilla, 1 tarde.
 A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, a las 2 y 7 tarde.
 A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana, 2.ª tarde.
 Riudoms, Montroig, Botarell, Montoig Vins, a las 9:30 mañana.

La propiedad intelectual de este periódico pertenece a los señores Pardo y otros, quienes me comunicaron que en la última subasta que se verificó, y que no se verificó en la misma subasta, quedando de pagar a que pertenezcan, dejando de formar parte y vendiéndose cuando se verificase la subasta de los señores.
 Lo que se anuncia para conocimiento del público.
 Reus 18 Marzo de 1898.—El Alcalde.
 José M. Borrás.

El día 3 del próximo mes de abril tan-
 que jugar la manifestación de protesta con-
 tra las sugerencias hechas de Almería.
 Se ha constituido la comisión organizadora
 para que se proponga las tres grandes tuer-
 jas al objeto de que el acto resulte im-
 portante.
 En la Habana se aparecen con asidua-
 frecuencia las noticias de las operaciones
 por el general Pardo en el departamento
 del Camagüey.
 El general Barahona continúa la perse-
 cución de las fuerzas mandadas por Gallo.
 Tampoco hay detalles de estas opera-
 ciones.
 Sin noticias de nada de la guerra.

Sección Oficial

Alicia González

Ciudad de Reus

Habiendo sido desahogado de este por
 falta de postores en cuanto a las parcelas
 número 1 al 19 en subasta anunciada para
 el día 16 del actual para la enajenación de
 las mismas y en cumplimiento del artículo
 del Ayuntamiento de fecha 16 del actual,
 he acordado anunciar la 2.ª subasta de las
 indicadas parcelas que tendrá lugar en el
 Salón de Gentes de las Casas Consistoriales
 el día 26 del actual a las 11 de la mañana
 bajo los mismos precios y condiciones del
 anuncio publicado por esta Alcaldía con fe-
 cha 24 del pasado febrero, habiéndose adue-
 ñado a los señores Propietarios de las casas
 de la calle S. Nicasio los señores Pardo y
 otros, quienes me comunicaron que en la
 última subasta que se verificó, y que no se
 verificó en la misma subasta, quedando de
 pagar a que pertenezcan, dejando de formar
 parte y vendiéndose cuando se verificase
 la subasta de los señores.
 Lo que se anuncia para conocimiento
 del público.
 Reus 18 Marzo de 1898.—El Alcalde.
 José M. Borrás.